MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE

"EL PORTAL DEL NORTE"

25 de diciembre - San Pedro

Tel.: *021-3381366*– RUC: 80025868-1

E-mail: muni_25dediciembre@hotmail.com

25 de diciembre, 25 de noviembre de 2020

ADENDA Nº 01/2020

REFERENCIA: CONTRATACION DIRECTA PARA REPARACION DE TRACTOR AGRICOLA Y RASTRA – ID Nº 388029

POR LA CUAL SE REALIZA MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1. **PBC, criterios de calificación de la capacidad financiera, queda vigente lo siguiente:**

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1) Contribuyentes de IRACIS

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

a) **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017-2018-2019)

b) **Endeudamiento:** pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2017-2018-2019)

c) **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 últimos años (2017-2018-2019), no deberá ser negativo.

2) Contribuyentes de IRPC

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, en los 3 últimos años (2017-2018-2019)

3) Para contribuyentes de IRP

Deberán presentar fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 104) de los ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019), presentadas ante la SET.

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.

4) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberán presentar fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los últimos 06 meses, de los ejercicios fiscales (2017, 2018 y 2019), presentadas ante la SET.

MUNICIPALIDAD DE 25 DE DICIEMBRE * Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Olga Larroza Villar
Encargada de UOC

.